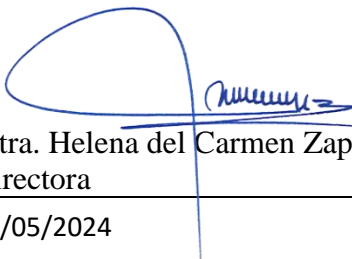




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	“09 actas consistentes”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	03/05/2024 No 17/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 66/2023

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, previa convocatoria se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Designación de Jurado para Examen de Última Oportunidad.
3. Caso de Escolaridad.
4. Aval de Conclusión de SIREI.
5. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA
DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ
DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ
C. DIAMILETH TEJEDA MONTOYA
C. LUIS FELIPE PÍO SÁNCHEZ
C. AYLIN RUBÍ HIPÓLITO GARCÍA
C. ÁNGEL ARTURO ESPINOSA ÁLVAREZ

Directora
Secretaria de Facultad
Jefe de Carrera del PE de LA
Consejera Maestra
Representante Maestro
Representante Maestra
Representante Maestra
Consejero Alumno
Representante Alumno por LA
Representante Alumna por LC
Representante Alumno por LIS

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

2. Designación de Jurado para Examen de Última Oportunidad.

A) La Secretaria da lectura a la petición del siguiente alumno que solicita el aval para presentar examen con carácter de Última Oportunidad correspondiente al período 202351: Febrero - Julio 2023. Con base a lo anterior se le designa el siguiente jurado:

Matrícula/ Programa Educativo	Nombre	Experiencia Educativa	Jurado
N1-ELIMINADO	121	Marketing Digital	Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz Dra. Dulce Yaneth López Romero
Gestión y Dirección de Negocios	N2-ELIMINADO 1		

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala al alumno citado con anterioridad a presentar el examen con carácter de Última Oportunidad con el jurado designado, en virtud de cumplir con los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria Vigente.

3. Caso de Escolaridad.

A) La Directora expone ante este H. Consejo que derivado de la incapacidad médica presentada por el Mtro. Germán Palma Sánchez, no le será posible llevar a cabo la evaluación programada a su EE Marco Legal de las Relaciones Laborales, correspondiente al grupo LC-301. Por lo anterior solicita que



se designe un jurado que efectúe las evaluaciones en carácter de: ordinario, extraordinario y título de suficiencia. Menciona que los representantes del grupo proporcionaron el material desarrollado en clases, el cual le será entregado al jurado. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se designan para integrar el jurado que evaluará en carácter de ordinario, extraordinario y título de suficiencia de la EE Marco Legal de las Relaciones Laborales, a los docentes: Dr. Amado Alonso Guillén, Mtro. Héctor Joel Carmona Vázquez y LD. Armando Lobillo Prieto.

4. Aval de Conclusión de SIREI.

B) Se da lectura al oficio de la **Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas**, quien solicita el aval de este H. Consejo para efectuar el cierre del proyecto SIREI denominado: Ciudades +B desde la perspectiva de los stakeholders internos y externos. Para ello presenta los productos que se habían planteado como meta de cumplimiento: Dos artículos arbitrados en el ámbito nacional y dos tesis dirigidas, siendo éstos los siguientes:

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

Nombre del artículo	Autores y datos de publicación
Ciudades +B desde la perspectiva de los stakeholders externos	Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas Dr. Juan José Chiñas Valencia Dra. María Guadalupe Aguirre Alemán Mtro. Miguel Ángel Clara Zafrá N3-ELIMINADO 1 Journal CIM – Revista digital ISSN 2007 8102 Volumen 10. Núm. 1, Octubre 2022
Punto de vista de los stakeholders acerca de las ciudades +B	Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas Dr. Juan José Chiñas Valencia Dra. María Guadalupe Aguirre Alemán N4-ELIMINADO 1 Journal CIM – Revista digital ISSN 2007 8102 Volumen 11. Núm. 1, Octubre 2023
Título trabajo recepcional	
Ciudades +B desde la perspectiva de los stakeholders internos	N5-ELIMINADO 1 Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Ciudades +B desde la perspectiva de los stakeholders externos	N6-ELIMINADO 1 Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Participaciones en el Verano Internacional de Investigación 2021	
Título	Alumna
Ciudades +B: un estudio con stakeholders internos	N7-ELIMINADO 1 El Contexto de Emprendimiento, Economía, Responsabilidad Social, Innovación y Competitividad desde la Perspectiva Organizacional-Compendio de su investigación Universidad Autónoma del Carmen Coordinadora: Dra. Myrna Delfina López Noriega
Ciudades +B desde la perspectiva de los stakeholders externos	N8-ELIMINADO 1 El Contexto de Emprendimiento, Economía, Responsabilidad Social, Innovación y Competitividad desde la Perspectiva Organizacional-Compendio de su investigación Universidad Autónoma del Carmen Coordinadora: Dra. Myrna Delfina López Noriega



Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la conclusión del proyecto SIREI denominado: Ciudades +B desde la perspectiva de los stakeholders internos y externos, solicitado por la Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas al haberse cumplido las metas establecidas en el mismo.

5. Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diecisiete horas con diez minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
DIRECTORA

CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD

MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
JEFE DE CARRERA DEL PE DE LA

DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRA

DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA
REPRESENTANTE MAESTRO

DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ
REPRESENTANTE MAESTRA

DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE MAESTRA

C. DIAMILETH TEJEDA MONTOYA
CONSEJERO ALUMNO

C. LUIS FELIPE PIO SÁNCHEZ
REPRESENTANTE ALUMNO POR LA

C. AYLIN RUBÍ HIPÓLITO GARCÍA
REPRESENTANTE ALUMNA POR LC

C. ÁNGEL ARTURO ESPINOSA ÁLVAREZ
REPRESENTANTE ALUMNO POR LIS

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."